

Al contestar refiérase  
al oficio n.º **12583**

17 de julio, 2025  
**DFOE-LOC-1261**

Señora  
Alicia Chows Reynolds  
Auditora Interna  
[auditoria@municipalidadtalamanca.go.cr](mailto:auditoria@municipalidadtalamanca.go.cr)  
**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión del Informe n.º DFOE-LOC-IAD-00007-2025, denominado Gestión del otorgamiento de licencias de construcción y del ordenamiento territorial en la zona urbana del cantón de Talamanca.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe n.º DFOE-LOC-IAD-00007-2025, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial efectuada sobre el otorgamiento de permisos de construcción y el Plan Regulador en la Municipalidad de Talamanca.

Con respecto a las disposiciones del citado informe, el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Licda. Vivian Garbanzo Navarro  
**Gerente de Área**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

MLAA/RAS/GER/emg

Adjunto lo indicado.

Ce: CGR-INAU-2025000300  
G: 2025000262-1